

Por incremento de robos prohíben circulación de chatarreros en el municipio Falcón

Ante el aumento en los últimos días de robo de material estratégico y metálico en el municipio Falcón que se asocia a la presencia de los llamados chatarreros, el Consejo Legislativo de la jurisdicción decidió realizar un acuerdo para prohibir la circulación de estas personas por la zona.

La información la dio a conocer el Presidente de la Cámara Marcos González, quien dijo que se prendieron las alarmas entres las autoridades por esta situación que afecta a toda la población ya que el principal sector que atacan los delincuentes es el sistema eléctrico por el hurto guayas de alta tensión.

Según notificó González, hoy se estará notificando a los organismos de seguridad para que sean ellos los encargados de hacer cumplir esta medida.

«hace un tiempo se había logrado controlar estos robos ya que se habían sacando a estos ciudadanos que no aportan nada al municipio ya que no pagan impuesto y lo que hace es promover el robo, sin embargo recientemente volvieron y con ellos los robos de material estratégico», dijo.

Danilo Sarmiento. /CNP:10.435